



Veinte maravedis.

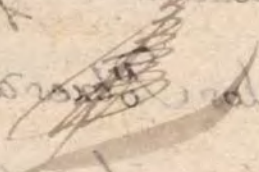


SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS NOVENTA Y  
TRES.

Abono de S. Caxamarca  
Cora

En vista de la suplica del Sr. D. Teodoro Caxamarca  
Jurado paraq, se le abonen los Civiles y Funzion de  
se hanze librado en los dias q, ha estado enfermo y com  
baleziento de su quebranto. Acordò la Ciudad, que  
presentando Certificacion Jurada que lo acredite  
Como es practica y costumbre, se le haga e labore  
que volizita.

Dn. Vicente Langa



Ante mi.

Don Alonso Chamorro

